**ISFD N° 79**

**“LA NOCHE DE LOS LIBROS”**

**CONCURSO: “NO TE CORTES”**

El Instituto Superior de Formación Docente N° 79 convoca a participar del segundo concurso de producciones audiovisuales destinado a alumnos de las escuelas Secundarias del distrito de Coronel Rosales que se realiza en el marco de los proyectos institucionales “ Entrelazando Bibliotecas” y *“La noche de los libros”.*

**BASES**

1. **OBJETIVO**: La convocatoria tiene por objetivo acompañar la realización de “La noche de los libros” en su edición 2017 mediante la presentación de producciones audiovisuales que promocionen las bibliotecas escolares de las escuelas del distrito.
2. **DESTINATARIOS**: Podrán participar los alumnos de 1° a 6° año de las escuelas primarias y de 1° a 6°/ 7°de las secundarias del distrito de Coronel Rosales, de gestión tanto privada como pública, en todas sus modalidades.
3. **GÉNEROS**: Para participar del certamen, cada participante deberá presentar un video promocional de su biblioteca. En caso de que haya varios alumnos de la misma institución, cada establecimiento deberá seleccionar un finalista.
4. **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**: Los archivos de las producciones podrán enviarse al mail:lanochedeloslibrospuntalata@gmail.com hasta el 19 de octubre. Además, deberá adjuntarse un archivo Word en el que conste el título del video, los datos personales del alumno (Apellido y Nombres-Escuela Secundaria de pertenencia). Las propuestas deberán ser originales e inéditas, o sea, que no han sido publicadas ni premiadas anteriormente en ningún otro concurso de similares características.

**IV**.I) Especificaciones para el video: Los trabajos tendrán una duración máxima de dos minutos y deberán cumplir con las siguientes características: debe describir su biblioteca escolar; dar cuenta de los tipos de colección, hemeroteca, cedeteca, mapoteca e investigar su historia. La trama deberá ser expositivo-argumentativa.

**PREMIO**: Para el presente concurso, se establecen los siguientes premios:

**Categoría “A”**: 1° Premio y Mención de Honor.

**Categoría “B”**: 1° Premio y Mención de Honor.

El primer premio en cada categoría consiste en libros. Este podrá ser recibido por el estudiante, padre o directivo.

El concurso no podrá ser declarado desierto en ninguna categoría. La entrega de premios y menciones se realizará durante *“La noche de los libros”*.

**JURADO:** El jurado estará compuesto por distintos especialistas de Comunicación Social, Lengua y Literatura y por un estudiante de cada una de las carreras docentes y técnicas que se dictan en el ISFD N° 79. Tras las oportunas valoraciones técnicas y deliberaciones, el jurado decidirá los premios establecidos en esta convocatoria y su fallo será inapelable. La composición del jurado será publicada una vez emitido el fallo.

1. **OBRAS PREMIADAS Y SELECCIONADAS:** La participación en el concurso lleva implícita la autorización de los/as autores/as de estas obras en exhibición, difusión o publicación de la imagen o contenido de las mismas por cualquier medio que se estime. Además, debe contar con la debida autorización de padres o tutores de los menores, en caso de mostrar imágenes de los mismos (Completar planillas correspondientes)
2. **INTERPRETACIÓN DE LAS BASES:** Las cuestiones no previstas en estas bases las resolverá el jurado según su libre criterio. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.